



**POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE
RESPONSABLE, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO, GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	3
3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN	3
4. PROPÓSITO, MISIÓN Y VISIÓN.....	4
MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	5
VALORES.....	6
5. COMPROMISOS	7
6. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN.....	10
7. PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN.....	11
8. APROBACIÓN Y VIGENCIA	11

1. INTRODUCCIÓN

ELEKO TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN S.L., en adelante Eleko, empresa distribuidora de material eléctrico, neumático, de telecomunicaciones, automatización, instalaciones fotovoltaicas y robótica, especializada en asesorar y ofrecer soluciones técnicas, adopta una visión estratégica a largo plazo comprometiéndose a la contribución y mejora del Desarrollo Sostenible. Así, nos comprometemos a integrar en nuestra estrategia y operaciones aspectos sociales, ambientales, de calidad, seguridad y salud, energéticos, éticos, tecnológicos y de buen gobierno, que se convierten en la estructura base desde la que se cimienta nuestra visión.

Estamos al servicio de nuestros clientes, comprometidos con la sociedad, el medio ambiente, la eficiencia energética, la innovación responsable, la seguridad y salud de todas las personas que formamos esta empresa y de todas las partes interesadas pertinentes. Esto nos lleva a que, en la realización de todas nuestras actividades, el compromiso con la Gestión Ética y Socialmente Responsable, la Calidad del servicio, la protección del Medio Ambiente, incluida la prevención de la contaminación, la mejora del Desempeño Energético, la Seguridad y Salud Laboral, la Seguridad de la Información y el uso responsable de la Inteligencia Artificial se convierta en una constante en el funcionamiento de la empresa.

La información es uno de los activos más valiosos de Eleko. De su **confidencialidad, integridad y disponibilidad** dependen la continuidad de nuestra operativa comercial y logística, la confianza de clientes y proveedores y el cumplimiento de nuestras obligaciones legales y contractuales. Por este motivo, Eleko amplía su Sistema Integrado de Gestión con la implantación de un **Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)** conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 27001, que se integra con el resto de sistemas de gestión ya implantados y comparte con ellos los procesos de planificación, evaluación del desempeño y mejora continua.

La Política del Sistema Integrado de Gestión de ELEKO, alineada con el contexto actual, y de la sociedad en general, establece los compromisos de la organización, que deben servir como marco de referencia en el desarrollo de la estrategia y las actividades de Eleko.

2. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Política del Sistema Integrado de Gestión tiene por objeto definir y establecer los principios fundamentales y compromisos actuales de Eleko en materia de Seguridad, Calidad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Gestión Energética, Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad de la Información, Protección de Datos, Gobernanza y uso responsable de la Inteligencia Artificial, Ética, Cumplimiento, Igualdad, Diversidad e Inclusión, de manera que sirvan de guía a todo el personal de Eleko y a las partes interesadas pertinentes.

Esta Política asocia los comportamientos deseados en los Valores de Eleko con los principales compromisos de la organización, con el fin de contribuir a la consolidación de los procesos de transformación, innovación responsable, mejora continua y cambio cultural necesarios.

En el ámbito específico de la Seguridad de la Información, esta Política constituye la **Política de Seguridad de la Información de Eleko** a los efectos de la norma UNE-EN ISO/IEC 27001, y es de aplicación a toda la información tratada por la organización, cualquiera que sea su soporte, formato o ubicación, y a todos los activos que la soportan. Alcanza a la totalidad del personal propio, a las personas trabajadoras puestas a disposición, y a proveedores, contratistas y terceros que accedan a información o a sistemas de Eleko, en todas sus sedes: A Coruña, Lugo, Ourense, Vigo (Mos) y Pontevedra.

3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Eleko cuenta con un Código Ético que rige nuestras actuaciones, Propósito, Misión, Visión y Valores, y con políticas y procedimientos específicos que desarrollan los compromisos de integridad, cumplimiento, sostenibilidad, prevención, compras responsables, protección de datos, seguridad de la información y uso responsable de las tecnologías digitales y de la Inteligencia Artificial.

Con el fin de alcanzar su Propósito, Misión y Visión, Eleko tiene implementado y certificado un Sistema Integrado de Gestión que se fundamenta en el compromiso de la Dirección de cumplir los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables y todos aquellos que la organización suscribe, así como en la mejora continua del Sistema de Gestión y del desempeño en todos sus ámbitos de aplicación, considerando la aplicación de las mejores prácticas en cada uno de dichos ámbitos: Seguridad, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral, Gestión Energética, Seguridad de la Información, Protección de Datos, Ética, Cumplimiento, Sostenibilidad, Igualdad, Diversidad, Inclusión y Gobernanza de la Inteligencia Artificial.

El Sistema Integrado de Gestión de Eleko se sustenta en las siguientes normas y referencias:

- **UNE-EN ISO 9001** – Sistemas de Gestión de la Calidad.
- **UNE-EN ISO 14001** – Sistemas de Gestión Ambiental.
- **UNE-EN ISO 45001** – Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **UNE-EN ISO 50001** – Sistemas de Gestión de la Energía.
- **SGE 21** – Gestión Ética y Socialmente Responsable.
- **UNE-EN ISO/IEC 27001** – Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.

Los principios y compromisos recogidos en esta Política se desarrollan, en materia de Seguridad de la Información, a través de cuatro políticas específicas que establecen cómo se gestionan los controles de referencia de la norma:

- **Política de Controles Organizativos**
- **Política de Controles de Personas**
- **Política de Controles Físicos**
- **Política de Controles Tecnológicos**

Estas políticas, junto con el resto de procedimientos y protocolos del Sistema Integrado de Gestión, son de obligado cumplimiento para todas las personas incluidas en el ámbito de aplicación descrito en el apartado 2.

4. PROPÓSITO, MISIÓN Y VISIÓN

Eleko es una empresa distribuidora de material eléctrico, de telecomunicaciones, automatización, instalaciones fotovoltaicas, neumática industrial y robótica, especializada en asesorar y ofrecer soluciones técnicas, que con una visión estratégica a largo plazo se compromete a la contribución y mejora del Desarrollo Sostenible.

MISIÓN

Ser un proveedor de referencia en el sector industrial de distribución y almacenamiento de material eléctrico, de telecomunicaciones, automatización, instalaciones fotovoltaicas, neumática industrial y robótica, así como ser los mejores en servicio destacando tanto en calidad como en cantidad de stock.

Queremos ser esa voz sincera en la que puedas confiar.

La política empresarial de Eleko no se limita a ofrecer soluciones técnicas y logísticas a sus clientes, por lo que nos comprometemos también a:

- ✓ Promover el mantenimiento y la mejora continua de la gestión y el desempeño de un Sistema Integrado de Gestión Ética y Socialmente Responsable, de Calidad, Medio Ambiente y Gestión de la Energía, facilitando los recursos necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.
- ✓ Satisfacer los requisitos del cliente, así como los requisitos legales, reglamentarios vigentes y otros compromisos que ELEKO suscriba, relacionados con nuestras actividades, productos y servicios, incluyendo aquellos relativos al desempeño energético, ambiental, ético, tecnológico y de cumplimiento normativo.
- ✓ Proteger el medio ambiente y nuestro entorno mediante actuaciones y medidas orientadas hacia la lucha contra el cambio climático, la prevención de la contaminación, la gestión responsable de residuos, envases y embalajes, la economía circular y la preservación/conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas.
- ✓ Asegurar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para mantener la eficacia del sistema de gestión integrado, así como para alcanzar los objetivos definidos.
- ✓ Fomentar una cultura de eficiencia energética en todos los niveles de la organización, integrando el uso racional de la energía en la toma de decisiones y considerando la eficiencia energética en la adquisición de productos y servicios, así como en el diseño de procesos.
- ✓ Impulsar la innovación responsable y el uso ético, seguro, transparente y supervisado de la Inteligencia Artificial como herramienta de apoyo, sin sustituir el criterio humano, técnico o profesional.

Esta política de Gestión Ética y Socialmente Responsable, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, Gestión Energética, Seguridad de la Información, Protección de Datos, Cumplimiento y Gobernanza Responsable de la Inteligencia Artificial es difundida a todo el personal y a las partes interesadas pertinentes, para asegurar su comprensión y aplicación.

VISIÓN

Continuar con la trayectoria que llevamos con clientes y proveedores desde hace ya más de 50 años basada en la seriedad y la confianza.

Prepararnos para asesorar, explicar, enseñar, descubrir y recomendar a nuestros clientes todas las posibilidades de mejora que la tecnología de nuestros proveedores pone a su disposición.

Crece con el apoyo de nuestro gran equipo humano y nuestros socios de referencia.

Así, nos comprometemos a integrar en nuestra estrategia y operaciones aspectos sociales, ambientales, de calidad, energéticos, tecnológicos, éticos y de buen gobierno, que se convierten en la estructura base desde la que se cimienta nuestra visión.

- Implicar al personal para colaborar en el mantenimiento y mejora del sistema, motivando desde Dirección la continua formación de las personas trabajadoras en sus respectivas áreas, con el fin de llevar a cabo su cometido con el mayor grado de satisfacción para nuestros clientes, promoviendo a su vez una conciencia activa sobre la protección del medio ambiente, el uso eficiente de la energía, el cumplimiento normativo, la protección de datos, la seguridad de la información y el uso responsable de la tecnología.

Clientes y Proveedores son la razón de ser de ELEKO, por lo que ayudarles en sus negocios es nuestro objetivo prioritario, siendo el buen gobierno, la protección del medio ambiente, el compromiso con el desempeño energético, la selección de productos y servicios eficientes y la promoción de una cadena de suministro responsable parte de la adecuada gestión de la organización.

VALORES

Transparencia, ética empresarial, sentimiento de familia y buen ambiente de trabajo, orgullo de pertenencia, y trato con seriedad y respeto a compañeros y trabajadores, estando siempre dispuestos a aprender de los demás, compartir nuestro conocimiento y actuar con responsabilidad en el uso de los recursos, promoviendo la eficiencia energética, la sostenibilidad, la igualdad, la no discriminación, la seguridad de la información y el uso responsable de la tecnología en nuestras decisiones diarias.

- Confianza en el grupo de personas que conforman Eleko por encima de todo. Nuestro principal valor es la honestidad del grupo.
- Confianza en la apuesta sin reservas ni dudas sobre la calidad del servicio. Esto es innegociable y los clientes son los primeros en valorarlo.
- Confianza en la innovación y el desarrollo. Acercarnos a las necesidades reales de nuestros clientes, que en definitiva nos marcan el camino a seguir.
- Confianza en seguir mirando el futuro con esperanza y convicción. El objetivo es claro: las personas adecuadas, los recursos necesarios y la ilusión de siempre.
- Confianza que hacemos sentir a nuestros clientes, valor obtenido día a día con el esfuerzo de todos nosotros.

5. COMPROMISOS

La política empresarial de ELEKO no se limita a ofrecer soluciones técnicas y logísticas a sus clientes; se extiende a:

- ✓ **Promover el mantenimiento y la mejora continua de la gestión y el desempeño de un Sistema Integrado de Gestión Ética y Socialmente Responsable, de Seguridad y Salud, de Calidad, de Medio Ambiente, de Gestión de la Energía y de Seguridad de la Información**, facilitando los recursos necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.
- ✓ **Garantizar el cumplimiento de la legislación y reglamentación** aplicable a nuestra actividad, y especialmente aquellas relacionadas con el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud, la Gestión Energética, la Protección de Datos, la Seguridad de la Información, la Gobernanza de la Inteligencia Artificial, la Ética, la Integridad y cualquier otro requisito que, sin ser preceptivo, sea adquirido como compromiso por ELEKO, incluidos los requisitos contractuales de seguridad acordados con clientes y proveedores.
- ✓ **Preservar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información** de Eleko, de nuestros clientes, proveedores y personas trabajadoras, protegiéndola frente al acceso, la divulgación, la modificación, la pérdida o la destrucción no autorizados, con independencia del soporte, formato o ubicación en que se encuentre.
- ✓ **Gestionar los riesgos de seguridad de la información** mediante una metodología sistemática de identificación, análisis, evaluación y tratamiento, integrada en el proceso general de gestión de riesgos de la organización, estableciendo los criterios de aceptación del riesgo y determinando los controles aplicables a través de la Declaración de Aplicabilidad.
- ✓ **Establecer, revisar y hacer seguimiento de objetivos de seguridad de la información** medibles y coherentes con esta Política, aprobados en la Revisión del Sistema por la Dirección junto con el resto de objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ **Gestionar los incidentes de seguridad de la información** y las brechas de datos personales de forma diligente, asegurando su detección, comunicación, registro, análisis y respuesta en los plazos legalmente exigibles, así como el aprendizaje derivado de los mismos para evitar su repetición.
- ✓ **Garantizar la continuidad de las actividades** y la disponibilidad de la información y de los sistemas necesarios para la operativa comercial y logística de nuestras delegaciones, mediante medidas de respaldo, redundancia y recuperación adecuadas a la criticidad de cada activo.

- ✓ **Actuar conforme a los principios de integridad, transparencia, responsabilidad, diligencia y cumplimiento normativo**, promoviendo una cultura de tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción, soborno, extorsión, fraude o conducta deshonesta.
- ✓ **Mejorar de forma continua el desempeño energético, integrando criterios energéticos en la toma de decisiones estratégicas, operacionales y de diseño**, tanto en instalaciones nuevas como existentes, y manteniendo el compromiso de adquirir productos y servicios energéticamente eficientes.
- ✓ **Proporcionar los recursos necesarios y asegurar la disponibilidad de información** para alcanzar los objetivos energéticos establecidos, facilitando el seguimiento, la medición y el análisis de los usos significativos de la energía. La organización identificará y revisará periódicamente los usos significativos de la energía, con el fin de priorizar acciones de mejora y optimizar el consumo energético en las actividades clave.
- ✓ **Promover la igualdad y el respeto a la diversidad** como fuente de innovación y desarrollo, fomentando la corresponsabilidad, la inclusión, la accesibilidad, la ausencia de discriminación y el respeto a la dignidad de todas las personas.
- ✓ **Proteger el medio ambiente y nuestro entorno** mediante actuaciones y medidas orientadas hacia la lucha contra el cambio climático. Se prevendrá cualquier tipo de alteración que pudiera originarse debido a nuestras actividades, como la contaminación, prestando especial atención a la producción de residuos, al consumo de energía, a la reducción de envases y embalajes, a la reutilización, reciclaje y valorización, y a la preservación/conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas.
- ✓ **Favorecer la economía circular** mediante la prevención de residuos, la evaluación previa de alternativas antes de declarar productos como residuo, la retención de valor, la reutilización de productos y materiales, la valorización de recursos y la gestión responsable del producto no vendido.
- ✓ **Aplicar la jerarquía de residuos**, fomentando la prevención, reutilización, reciclaje, valorización y, solo cuando no existan alternativas viables, eliminación, con especial atención a los envases, embalajes, residuos de almacén, RAEE y materiales vinculados a nuestras operaciones logísticas, asegurando la destrucción segura de los soportes de información que se retiren.
- ✓ **Integrar criterios ambientales, sociales, éticos, energéticos, de seguridad de la información y de buen gobierno en los procesos de compra y contratación**, promoviendo una cadena de suministro responsable, eficiente, transparente y respetuosa con los derechos humanos, la seguridad y salud, la protección de la información y el medio ambiente, y estableciendo requisitos de seguridad exigibles a los proveedores de servicios TIC y en la nube.

- ✓ **Impulsar el uso ético, seguro, transparente y responsable de la Inteligencia Artificial**, garantizando la supervisión humana, la protección de datos personales, la confidencialidad, la seguridad de la información, la trazabilidad cuando proceda y el cumplimiento de la normativa aplicable y de las políticas internas de Eleko.
- ✓ Utilizar las herramientas digitales y la Inteligencia Artificial como apoyo a la mejora continua, la calidad del servicio, la eficiencia operativa, la formación y la innovación, evitando usos que puedan comprometer derechos fundamentales, generar discriminación, sustituir controles humanos obligatorios o afectar indebidamente a las personas.
- ✓ **Respetar los derechos digitales de las personas**, promoviendo un entorno tecnológico seguro, accesible, responsable y alineado con la dignidad humana, la protección de datos, la ciberseguridad y el cumplimiento normativo desde el diseño.
- ✓ **Proporcionar condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables** para la prevención de lesiones y deterioro de la salud provocadas por el trabajo, con el fin de eliminar peligros y reducir riesgos para la Seguridad y Salud en el entorno laboral, garantizando la mejora continua en los niveles de protección y la participación de las personas trabajadoras.
- ✓ **Fomentar la consulta, formación, participación e implicación activa de todo el personal en el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión**, así como en el desarrollo e implementación de esta Política. Además, proporcionar la formación y capacitación necesarias para desempeñar las actividades con los más altos estándares de calidad, minimizando los impactos medioambientales, promoviendo la seguridad y salud laboral, gestionando de manera eficiente los recursos energéticos, protegiendo la información y utilizando las tecnologías de forma responsable.
- ✓ **Mantener un programa permanente de concienciación en seguridad de la información**, de modo que todas las personas conozcan sus responsabilidades, sepan identificar y comunicar los incidentes y comprendan las consecuencias del incumplimiento de esta Política y de las políticas y procedimientos que la desarrollan.
- ✓ **Promover entre nuestros suministradores, contratistas y clientes el cumplimiento** de todas las disposiciones establecidas por la empresa en materia de Gestión Ética y Socialmente Responsable, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral, Gestión de la Energía, Compras Sostenibles, Protección de Datos, Seguridad de la Información, Integridad y Cadena de Suministro Responsable.
- ✓ **Difundir esta política a todo el personal** que trabaja para esta organización o en nombre de ella, así como a todas aquellas partes interesadas que lo consideren oportuno, y asegurar su correcta implementación en todos los niveles de la organización.

6. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN

La Dirección ha establecido las líneas estratégicas que garantizan la materialización de estos compromisos en actuaciones y resultados, y se compromete a proporcionar los recursos necesarios para prestar nuestros servicios, gestionando los recursos económicos con criterios de eficiencia y supervisando la promoción e implantación de esta Política.

La supervisión de esta Política se realizará mediante los mecanismos previstos en el Sistema Integrado de Gestión, la revisión por la Dirección, los objetivos e indicadores aplicables, la gestión de riesgos y oportunidades, la información documentada, la formación y concienciación, los controles internos y los procedimientos específicos relacionados con ética, igualdad, prevención, sostenibilidad, residuos, compras, proveedores, protección de datos, seguridad de la información y gobernanza de la Inteligencia Artificial.

En materia de Seguridad de la Información, la supervisión se apoya adicionalmente en:

- El inventario de activos de información y el análisis y tratamiento de riesgos asociados.
- La Declaración de Aplicabilidad, que justifica la inclusión o exclusión de cada control de referencia y su estado de implantación.
- Los indicadores de desempeño de la seguridad de la información.
- El registro y análisis de los incidentes de seguridad y de las brechas de datos personales.
- El programa de auditorías internas, que incorpora los requisitos de la norma UNE-EN ISO/IEC 27001.
- El seguimiento realizado por el Comité de Seguridad.

La Dirección ha designado formalmente, mediante las correspondientes actas de aceptación del cargo, a la persona Responsable del Sistema Integrado de Gestión (RSIG), a la Responsable de Seguridad de la Información (RSI) y un Comité de Seguridad, cuyas funciones, responsabilidades y autoridad se definen en el Sistema Integrado de Gestión. Las designaciones tendrán vigencia hasta su revocación o sustitución por decisión de la Dirección.

Cualquier duda, incumplimiento, riesgo, incidencia o necesidad de actualización será comunicada a los responsables internos correspondientes y, cuando afecte a protección de datos, a la seguridad de la información o al uso responsable de Inteligencia Artificial, a la persona Delegada de Protección de Datos y a la Responsable de Seguridad de la Información, para su análisis y adopción de las medidas pertinentes.

El incumplimiento de esta Política y de las políticas y procedimientos que la desarrollan podrá dar lugar a la adopción de las medidas disciplinarias previstas en la legislación laboral y en el convenio colectivo de aplicación, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que pudieran derivarse.

7. PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN

Esta Política se mantiene como información documentada.

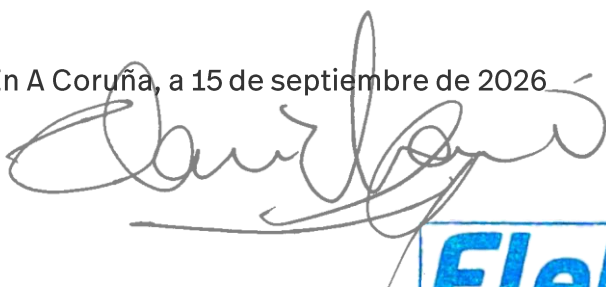
En cumplimiento con los requisitos de las Normas internacionales y prácticas de transparencia, esta Política estará a disposición de todas las partes interesadas en la web de Eleko, para su información y consulta.

Igualmente, se realizará la comunicación oportuna de difusión y comunicación interna mediante las herramientas existentes, para su comprensión y aplicación dentro de la organización, con el fin de confirmar el compromiso de Eleko con nuestro personal, fomentando su divulgación.

8. APROBACIÓN Y VIGENCIA

Esta política de Gestión Ética y Socialmente Responsable, de Seguridad y Salud, de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Seguridad de la Información es revisada de manera anual por la Dirección, para asegurar que su contenido es plenamente vigente, está en consonancia con los valores de la organización y es coherente con la estrategia empresarial de ELEKO y con las expectativas depositadas por nuestros clientes.

En A Coruña, a 15 de septiembre de 2026



Dña. Clara Eugenia Garrido Martínez

ADMINISTRADORA SOLIDARIA

